

PROGRAMA DE 2º Religión 2024

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de Religión durante el año lectivo 2024. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

1. Responsabilidades de los/las estudiantes:

- En caso de ausencia a una evaluación sumativa (concepto), se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional.
- En caso de ausencia a evaluaciones sumativas, formativas y/o de proceso las y los estudiantes deben presentar justificativo médico extendido a Coordinación Académica e Inspectoría.
- Situaciones no médicas que impidan la asistencia a una evaluación, avisar al correo electrónico institucional Correspondiente a la Inspectoría del nivel.

2. Sistemas de evaluación:

Evaluación de Proceso

- Evaluación semestral de cuadernos por medio de revisiones de los mismos, las que serán informadas con anticipación a los estudiantes. Estas instancias son: **revisión clase a clase, verificada a través del número de la clase y la fecha correspondiente; revisión formativa** (4 actividades mensuales).

•

Evaluación sumativa

- Las actividades serán calificadas mensualmente (4 semanas) bajo conceptos de MB = Muy Bueno cumple con todo lo solicitado en el proceso. B = Bueno, cumple con tres de las cuatro actividades trabajadas durante el mes. S = Suficiente, cumple medianamente las actividades, tanto en la presentación del cuaderno y la actividad en sí misma. I = Insuficiente, no cumple con nada de lo mínimo requerido para la clase.

3. Materiales de clase:

- **Cuaderno** y tienen por objetivo resguardar que estos tengan todos los contenidos vistos y tratados en clase para su posterior revisión, evaluación y evidencia de la misma.
- En ocasiones puntuales (día de la madre, día del padre y otras) se solicitará algún material para elaborar un trabajo más afectivo para motivar la fecha esa celebración.

Reciba un saludo cordial,

María Pascuala Rodríguez M
Profesora de Religión
mrodriguez@delafloida.alicante.cl